

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta

de la propiedad de este periódico. Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Lecciones de la guerra

Los avances asombrosos de los ejércitos austroalemanes en Rusia habían hecho volver la vista a la guerra que ya iba causando al público, naturalmente al público no técnico, al que no da importancia a otra cosa que a las victorias ruidosas.

Quiénes pueden darse cuenta de lo que significa un frente de seiscientos kilómetros y el mando, maniobra y abastecimiento de ejércitos de tres millones de hombres, reconocen el mérito inmenso de la existencia misma de tales núcleos armados y de sus movimientos. Por lo mismo, se considera maravillosa la obra de los alemanes y no menos la de los rusos; unos avanzando y los otros retirándose sin grandes pérdidas, puesto que no aceptan batallas ni oponen resistencias extremas que les llevarán a ser envueltos.

Los comentarios de esa colosal lucha en la línea oriental de la guerra, son muchos y variados; la mayor parte de ellos apasionados porque la pasión informa en esta contienda a casi todos los comentaristas.

Sin embargo, los juicios emitidos por los aliados y sus partidarios, no tienen razón de ser cuando quieren quitar importancia a Polonia, a la toma de Varsovia, a la incursión en Curlandia, etcétera.

Probablemente ahora no se repetirá la retirada napoleónica, porque los germanos sabrán prevenirse.

Nadie puede dudar que a los rusos les ha de costar más trabajo expulsar de su territorio al enemigo, que a éste le costó hacerles evacuar la Galitzia.

Puede decirse muy propiamente que los austro-alemanes triunfan en toda la línea.

El apoderamiento de Kowno ya hizo a los aliados confesar su importancia, y los que creyeron que los ejércitos imperiales se detendrían en el Vístula quedando los rusos en la línea del Bug, al ver que este río lo han pasado también, sufrirán una decepción y no sabrán ya cual es el plan y el propósito del enemigo, que se concreta a defenderse en Francia e Italia y no se sacia de verlas rusas, como si quisiera demostrar que sólo el colosal imperio de los zares es digno de su conquista.

A esta desorientación ha venido a agregarse la atrevida operación naval en el Golfo de Riga, que nadie la esperaba y que encerraba la intención, sin duda, de abatir al ejército ruso cogiendo de flanco y aun de revés el ala derecha del mismo.

Una parte considerable de la flota alemana entró en el golfo, lo que prueba que las minas no son un obstáculo insuperable.

La superioridad de fuerzas hizo a la escuadra rusa retirarse al abrigo de los fuertes, y la lucha ha terminado con la expulsión de los alemanes de aquellas aguas, después de dejar en su fondo tres buques de gran porte y ocho menores.

La victoria moscovita es indudable.

¿Qué significa esto? Los alemanes nos tienen acostumbrados a ser previsores, y no habrán descuidado nada. ¿Es que las escuadras compuestas como están no son eficaces?

En el año y pico de guerra que va transcurrido, aparte de los dos combates en el pacífico entre ingleses y teutones, donde venció el mayor número, sólo dos empresas serias se han acometido con los barcos: el paso de los Dardanelos y el desembarco en Riga.

Aquel fué un fracaso ruidoso, éste también lo parece.

¿Será definitivo el cambio de composición de las flotas bélicas?

Mucho tienen que estudiarlo los países en que como el nuestro están en período constitutivo de sus fuerzas navales.

Por lo pronto, hay una gran expectación por conocer los detalles de la lucha en el golfo de Riga, que será sin duda una de las lecciones más luminosas de esta guerra.

“Ejército y Armada” BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

Como el corregidor de Almagro EL CHALECO DEL VECINO

Tiene mucha razón el ilustre escritor Sr. Oliver, al preguntar desde las columnas de «A B C» lo siguiente:

¿Cómo interpretar el fenómeno de España ante la guerra: esa increíble exaltación de los espíritus, ese apasionamiento sostenido y uniformemente acelerado desde que empezó la lucha? ¿Cómo explicar el contraste entre tanto fervor para lo extraño, y la abulia, la total indiferencia para lo propio?

Y añade para documentar su extrañeza estos sabrosos (amargos mejor dicho) párrafos:

«Ese buen corregidor de Almagro, que es nuestra adorable España, se apresta a morir de sentimiento por temor de que le resulte la capa corta al vecino de Francia o al vecino de Alemania, mientras ha dejado hacer de la suya, no digamos un sayo, sino veinte con todas las mangas y capirotos imaginables, hasta quedar a cuerpo casi desnudo.»

Con paciencia estoica lo ha sufrido todo; con resignación estúpida ha pasado por todo. La capa de marras, valorada materialmente y por su extensión superficial, era de 26 millones de kilómetros cuadrados en 1600; que se redujeron a 13 millones de kilómetros cuadrados en 1668, por la desmembración de Portugal con sus colonias; que se redujeron a 10 millones en 1713, por el Tratado de Utrecht; que se redujeron a 650.000 en 1820, con la pérdida del continente americano; que se redujeron a unos 300.000, es decir, a cero (Sahara español y Guinea española), en 1898, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas...

El excelente corregidor se consoló cada vez, con buenas razones, del acortamiento de su capa. Sintiendo *del espíritu*, a la moda del siglo XVII, pudo decir galanamente a Felipe IV, por boca de Olivares, que su Monarquía era como los hoyos: más grandes cuanto más tierra sacan de ellos. Ya no hay más tierra que sacar, y por lo tanto, hemos llegado a la suma grandeza: silogismo perfecto. Pero ahora—no en 1668, ni en 1713, ni en 1820, ni en 1898—, ahora es cuando el pobre corregidor se muestra inconsolable y dispuesto a todo, incluso a que Almagro se hunda con él... porque la capa que pelagra es la del vecino.»

Muy bien dicho: pero ya veremos como nadie hace caso; y seguiremos preocupándonos de la casa del vecino mientras la nuestra se viene abajo.

ECOS

¡QUÉ DOLOROSO es el espectáculo del derroche que de todas nuestras riquezas hacemos los españoles!

Pocos países como el nuestro, tan exuberantes, tan ricos en hombres, en tierras, en ríos, en mares...

Y nuestras tierras se agostan por abandono, y nuestros ríos vuelcan en el mar toda su riqueza, y el mar no lo explotamos, y los hombres derrochan sus energías, su talento, su ingenio, en cosas triviales...

Traigo esto a cuento como preámbulo de un sucedido, que no tiene en realidad gran importancia, pero en lo nimio, se encuentra casi siempre lo grandioso a poco que se profundice, del mismo modo que si se rasca en la corteza de lo grandioso se pone enseguida al descubierto su nimiedad.

Vamos al hecho: en la madrugada de ayer fué sorprendido el chico de diecisiete años Esteban Gestido, por un sereno del matadero cuando el *diestro* se *hinchaba* de veroniquear a una vaca brava, que había apartado para su uso particular.

Lo verdaderamente curioso del caso es el procedimiento que usó el joven Esteban para colarse en el Matadero, sin ser visto por nadie.

El *diestro*, jugándose la piel, se metió entre el ganado, dejándose encunar por una de las reses, y como éstas marchan muy apretadas, los vaqueros no pudieron verle.

Al entrar el ganado en el Matadero, Esteban se escondió en un burladero,

de donde salió cuando ya no había nadie.

Entonces apartó la vaca y empezó su faena, que se malogró por el aviso que le dió el sereno.

Apliquemos el valor derrochado por el joven Esteban, en su entrada en el matadero, encunado en el testuz de una res, a cualquier otro caso de la vida y tendremos el héroe.

Y así como este ejemplo, cientos de millares; no ya de valor, sino de todas las demás virtudes.

Hace mucha falta en España un imitador de Rafael Gasset; porque no son únicamente los ríos los que hay que canalizar; sino la voluntad, el instinto, las energías.

LOS PROFETAS están desorientados: ya no se puede ser profeta mas que a modo del novelista Federico Navas, que edita un libro—El Solitario de la Viñeira—en 1915, profetizando la guerra europea y relatando cómo sería la terrible lucha. Claro, que para demostrarnos su videncia, asegura bajo palabra de honor que el libro fué escrito hace cinco años. Así no hay temor a equivocarse.

La profecía equivocada a que ahora me refiero es la de un cronista que decía el 22 en el «A B C».

«...Y por si fuera pequeño el nublado que sobre el ejército ruso descarga, allá por Riga los marinos moscovitas acaso piensen en nuestro desastro de Santiago de Cuba, y que perder los dominios del Báltico es poner al alcance de los cañones alemanes la corte que Pedro el Grande edificó en la orilla del Golfo de Finlandia.»

En efecto: la flota alemana ha sido destrozada; la corte edificada por Pedro el Grande está segura por ese lado.

Roberto de Vivar.

Muerte del profesor Ehrlich

GINEBRA, 23.—A la edad de sesenta años ha fallecido el director del Instituto Químico de Francfort, profesor Ehrlich, inventor del 606.

Fué director del Instituto Imperial, y en 1908 obtuvo el premio Nobel por sus trabajos sobre Química.

El célebre biólogo Pablo Ehrlich nació en Strehlen (Silesia) el año 1854. Realizó sus estudios de Biología y Medicina en Breslau, Friburgo, Estrasburgo y Leipzig.

En 1896 fué nombrado director del Instituto Serológico de Stglitz (Berlín), que fué trasladado a Francfort en 1899. Hizo importantes estudios sobre las enfermedades de la sangre por herencia y por inoculación.

En los últimos años se dedicó por completo a los estudios de la Quimioterapia y de los tumores malignos.

Su fama se hizo universal al descubrir los energéticos medios terapéuticos conocidos con los nombres de *Atoxil* y *Salvarsán* ó *606*.

Deja publicadas importantísimas obras.



Reparto de comida a los pobres de Przemysl por las fuerzas austriacas de ocupación de aquella plaza.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

La *Mañana* habla de la necesidad de fomentar la Marina nacional.

«No hace falta insistir—dice—acerca de la urgente necesidad de aumentar la flota de guerra, ni hablar más de la reorganización de servicios en la Armada a bordo y en tierra. Hasta la saciedad se ha dicho y repetido cuanto es menester acerca de esto, en el volumen de material flotante que sus necesidades, tanto militares como comerciales, reclaman; pues unas veces, escuchando esas retóricas, parece que sí, y otras, contemplando el espectáculo de las gradas vacías y de los obreros sin trabajo en los arsenales, parece que no.»

La *Epoca* trata de los gastos militares de Alemania con referencia a los datos expuestos por el profesor francés M. Liesse en la tercera de sus conferencias en el Conservatorio de Artes y Oficios de París, y como muestra de los aumentos hechos en los presupuestos del imperio germánico desde 1895 para atender a la defensa nacional, reproduce las siguientes cifras:

Ejército.—Año 1895, 703 millones de francos; año 1900, 815 millones; año 1905, 846 millones; año 1910, 1.000 millones; año 1912, 1.185 millones, y año 1913, 1.902 millones.

Marina.—Año 1895, 106 millones; año 1900, 211 millones; año 1905, 307 millones; año 1910, 543 millones; año 1912, 588 millones, y año 1913, 600 millones.

Totales generales.—Año 1895, 809 millones; año 1900, 1.026 millones; año 1905, 1.154 millones; año 1910, 1.582 millones; año 1912, 1.774 millones, y año 1913, 2.503 millones.

Diario Universal insiste en afirmar que los ministeriales suponen que están rodeados de enemigos por todas partes, y que cualquier comentario, por leve que sea, de la labor del Gobierno, es para ellos un indicio evidente de conjura, de hostilidad, de calada de propósito firme y decidido de derribar la situación actual.

Añade, como corroboración de sus afirmaciones, que hace dos meses que pidió en tono suave la suspensión temporal de las primas a la navegación, y *La Epoca* se opuso airadamente a ello, y ahora son los mismos navieros los que renuncian a dichas primas, y el Sr. Dato elogia, y hace bien, esa noble conducta, que producirá al país una gran economía.

«Tretas y conjuras—termina—es posible, en efecto, que sean necesarias; pero no para derribar al Gobierno—para esto bastaría un deseo y media hora de labor del partido liberal—, sino para lo contrario: para sostenerle cuando sus continuados desaciertos le hagan vacilar demasiado.»

Y si aún hay en el Gobierno ó entre sus equivocados amigos quien lo dude recuerde cómo nació y cómo ha vivido, y a poco que sea accesible a la gratitud, cambiará absolutamente de opinión y formará más exacto juicio de la conducta del partido liberal.»

De vida marítima.

SOBRA BUQUES-ASILOS

La «Numancia» se vende... Pudo creerse que tan gloriosa reliquia seguiría descansando tranquilamente en las aguas fangosas del arsenal gaditano; que el recuerdo de antiguas campañas de oposición a su venta la defendería de morir desguazada. No fué así. La insistencia en venderla parece indicar que se trata de algo necesario en que coinciden ministros de tendencias políticas opuestas. A continuación de la noticia de quedar acordado el tal desguaze, vino la de que en breve han de construirse seis guardapesos para la vigilancia del litoral cantábrico...

Ambas noticias me hicieron recordar la noble campaña emprendida hace años para dar un asilo a tantos hijos de gente de mar como por nuestras playas vagan. Buques para amparo de sus derechos y que velen para que no desaparezcan, del mar las ocultas riquezas que dan de comer a tantísimos pescadores, era necesidad muy notada desde que los modernos procedimientos de pesca, por una parte, y la competencia extranjera por otra, amenazaban dejar exhausto profundos viveros que parecían casi inacabables... Vengan en buen hora esos buques; que ayuden a reglamentar la pesca y que sirvan para ahuyentar a los barcos de otras naciones que furtivamente arrebatan a nuestros pescadores lo que Dios puso al alcance de quienes viven en nuestro litoral, con idea de que pudiera servirles de sustento eterno.

Pero venga también amparo para sus hijos; pan espiritual y corporal para tantísimo niño como vemos corretear por las playas españolas, sin otro amparo que el de los cansados brazos de enlutada pescadora ó los de un anciano incapaz de hacer otra cosa que no sea contemplar el mar desde que amanece hasta que tornan las barcas de pesca. Que no han de ser los hijos de la gente de mar de condición distinta a los de tierra adentro. Que sufran y lloran, pasando por peligros sin cuento. Y si unos tienen asilos donde educarse cuando niños ó en que esperar tranquilos a la muerte al llegar a viejos, ¿qué mucho pedir que los del mar, los niños de playa y los ancianos que dormitan sobre los pretiles de los muelles tengan también el amparo que corresponde?

¿Es que por ser del mar son de otra casta y no ha de alcanzarse la protección particular, ni el Estado ha de extender su acción tutelar a quienes representan vivero de hombres útiles para mil necesidades de nuestra economía nacional?

«Tenemos algo quienes del mar vivimos que contribuye a que en este particular vayamos más atrasados. La causa es difícil de escrutar. Pero no sólo se observa en la marina mercante y en las industrias esencialmente marítimas.»

En nuestra marina de guerra se dió el caso inaudito de que mientras todos los organismos militares tenían establecidos los asilos para sus huérfanos, asegurándoles un decoroso porvenir, aún no había nada semejante en ella, costando trabajos inauditos conseguir que cristalizara en hechos la idea de fundar un asilo de huérfanos.

Asilo que por las mismas razones, aún no puede amparar sino a parte muy ínfima de los que debiera sostener. Y si esto ocurre con aquella marina que sirve en contacto más íntimo con el Estado; con la que dispone de mayor suma de influencias y de una cohesión que analiza cualquier esfuerzo colectivo, ¿qué tiene de extraño que aún no se haya podido conseguir nada práctico y definitivo en la otra marina, hermana nuestra, pero más desamparada y menos apropiada para realizar esos ideales colectivos que requieren disciplina de espíritu, cohesión y homogeneidad en los esfuerzos...?

Hace meses que un entusiasta marino mercante, el Sr. Haro, me rogaba hiciera propaganda en favor de tan benemérita idea, en la que ya se había conseguido interesar a valiosos elementos para crear un buque escuela-asilo en Santander. Si mal no recuerdo, decíale que miraba la institución no sólo con cariño, sino con interés egoísta.

Y a medida que el tiempo pasa, voy confir-

mándome en esta idea. Porque aparte de la simpatía que han de inspirarnos las desgracias de los nuestros, de aquellos seres cuyos brazos han de dar vida a las naves de guerra que la patria nos confía, hay que considerar lo que ganaría la nación que pudiera educar a los futuros pescadores y marineros de su flota de guerra y mercante. Si por una parte las industrias marítimas habrían de notar la entrada en servicio de un personal más apto, mejor educado, con ideas más claras y exactas del modo de ganar el sustento viviendo sobre el mar, por otro, dicho núcleo de personal nos proporcionaría un excelente plantel de marinería disminuyend entre ésta la proporción de analfabetos.

Y no se olvide que si antes en los buques de guerra, el saber leer constituía estorbo, hoy tal cosa concede patente de inutilidad, cuando no de verdadero peligro.

¿Un buque escuela asilo para huérfanos é hijos de marineros y de pobres pescadores? ¿Concebís idea más hermosa que la de dar pan, calor y cultura a quienes vemos jugar la vida desde los cinco años, correteando por las playas y saliendo a pescar día y noche, y llegando a los veinte sin tener cultura de ninguna clase; con una extraña moral que considera delito el robar una moneda de cinco céntimos, y no cree lo sea el hurto de un remo ó un anclotel? ¡Hay que ver á esos ombres, buenos, toscos, que no tienen donde aprender nuevos métodos de pesca y se ven obligados á seguir lo que la tradición transmite desde tiempo inmemorial!

Que no tienen más libro de estudio que el de la Naturaleza, que por su grandiosidad no pueden aprender sino dándole toda la vida (si antes no se la arrebató el mismo mar, cuyos secretos bucean afanosamente). Que son tan desgraciados que ni tienen tiempo para ver lo que hacen otras clases trabajadoras en beneficio de sus huérfanos, aunque, en cambio, tienen la fortuna de no ser envidiosos y de no pedir. ¡Como que tenemos que pedir por ellos...

Pero son tantos, me dirán, tantísimos son los huérfanos y pobres de playa, que la idea no puede realizarse sin grandes gastos; no puede pasar de la categoría de sueño, hermoso y altruista, pero sueño al fin. Y á esa objeción hay que cortarles vuelo. Que no es tan difícil crear escuelas asilos para gente de mar, siempre que por parte del Estado se les conceda calor y protección, ayudando con los mil medios de que dispone. Porque lo que realizan en tierra los organismos civiles en gran escala, puede y debe exigirse se extienda á las desgraciadas y abandonadas poblaciones de mar. Y si hay dudas, si la idea parece muerta, me remitiré á lo que en distintas ocasiones han perdido populosas ciudades de nuestro litoral. Solo desearan apoyo del Estado para lanzarse á la empresa. Como no lo consiguieron, fracasaron sus gestiones. Hubieran pedido la construcción de edificios para otra clase de benéficas empresas, y seguro tenemos que no les hubiera faltado, como atestiguan numerosos establecimientos creados por la caridad del Estado y del individuo.

Humillante será si vemos llegar el caso de que en algunos lugares de nuestro litoral aparezcan establecimientos benéficos para la gente de mar, creados y mantenidos por los misioneros religiosos, que tantos prosélitos reclutan entre pescadores españoles. Se dará el caso, verdaderamente bochornoso, de que sean extranjeros los únicos que oúiden de tan imperiosa necesidad y con miras encaminadas, principalmente, hacia la mayor difusión de exóticas ideas religiosas. En resumen: que el desamparo en que viven esas pobres gentes, dará lugar á que los misioneros extranjeros les consideren como á negros de la costa de Marfil ó á costeros del Mar Rojo, aplicándoles un régimen tutelar y benéfico caracterizado por la Biblia, acompañada del trozo de pan, enseñada aquella y comido éste en un ambiente que sólo tiene de español el pedazo de tierra donde se asienta la escuela asilo.

No; no es irrealizable la idea que acariciaban almas buenas cuando pedían para una hermosa población del litoral Cantábrico la creación de un buque asilo para gente de mar. Lo esencial, que en estos casos es la intención de realizar la gran obra, tiene fortísimo arraigo.

Muchas é importantes entidades particulares prestan apoyo á la idea. Solo falta el concurso oficial, la acción tutelar del Estado. Razones especiales han ido mermando los elementos que éste pudiera ofrecer para instalación de un buque asilo. Pero aún quedan algunos, y habría algo de que valerse.

Más que nada, conviene difundir la idea de la conveniencia y necesidad de los buques-asilos. Porque, según decía antes, está gente de mar, sufrida y abnegada, es tan buena, que no pide... Hay que hablar por ella...

Jaime Janer.



Reparto de meriendas á los niños pobres del barrio de Embajadores celebrado en el Portillo.

FIRMA DEL REY

SANTANDER, 23.—El ministro de Marina estuvo en la Magdalena despachando con el Monarca, y sometió á la Regia firma los siguientes decretos de su departamento:

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. José María Barrera.

Nombrando al expresado capitán de navío comandante del aviso «Giralda».

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de corbeta D. Pedro Sanz Garay y al alférez de navío D. Manuel Tejero Romero.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«Le Temps» comenta el discurso del canciller alemán Sr. Berthmann-Hollweg en el Reichstag alemán, y dice que en su mayor parte está dedicado á Inglaterra, á la que increpa con los calificativos más apasionados, juzgando, sin duda, que los diputados y el pueblo alemán deben ser muy cortos de memoria, para no acordarse de las declaraciones que el mismo canciller, hace poco más de un año, el 14 de Agosto de 1914, hablando de la traición de Rusia, anunciando la violación del territorio alemán por los franceses, y dirigiéndose á Inglaterra con gran deferencia y prometiéndola públicamente, en cambio de su neutralidad, indemnizar á Bélgica y al Luxemburgo del perjuicio que les había causado; y luego pregunta:

«Es posible que la verdad alemana de entonces esté tan lejos de la verdad de hoy?»

El «Politiken», de Copenhague, declara que los alemanes, al cañonear en aguas dinamarquesas al submarino inglés «E. 13», embarrancado en las costas de la isla de Siltholm, han violado las reglas fundamentales del Derecho internacional, y que nada puede absolver al comandante alemán que ha inferido un agravio á la neutralidad.

Según la «Gaceta de Colonia», las pérdidas de los italianos en los últimos combates del Isonzo han sido muy crecidas, pues han muerto dos generales, 14 coroneles y tenientes coroneles, 19 comandantes, 41 capitanes, 48 primeros tenientes y 106 segundos tenientes, lo cual basta para dar una idea aproximada de lo enormes que habrán sido las pérdidas sufridas por el ejército italiano en las clases de tropa.

La «Gaceta de Francfort» anuncia que la Comisión del Reichstag se ocupa en modificar la legislación relativa al derecho de reunión, en el sentido de impedir el empleo de lenguas extranjeras en las reuniones públicas y la asistencia á éstas de los menores de edad.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Destínase al regimiento de Toledo al capitán de Infantería D. Luis Pumarola.

Retiros.

Concedese el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas militares don Francisco Rodríguez Cordobés, y al primer teniente de Carabineros D. Jenaro Gutiérrez; y para Valencia al oficial segundo de Oficinas militares D. Francisco Torrent Prats.

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito militar por otras de primera clase de la misma Orden al capitán de Infantería D. Luis Alonso Palomares, y á los tenientes de la propia arma don Francisco López Llinás y D. Gabriel García Trujillo.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

Las fuerzas austro-alemanas prosiguen activamente su avance en Rusia. La plaza de Ossowiecz está cercada por el Sur, y se advierte un movimiento para cogerla de revés. Es de suponer que no tardará mucho tiempo en caer en poder de los germanos.

El núcleo importante de operaciones está en Brest-Litovski. Los Ejércitos austro-alemanes describen un círculo de 40 kilómetros de radio en torno de la ciudad. Dos grupos de Ejércitos atacan las avanzadas, y los alemanes han concentrado en tal forma sus efectivos, que el príncipe Leopoldo de Baviera no lleva un frente de más de 20 kilómetros. El ferrocarril Brest-Bielsk ha sido ya alcanzado por sus tropas.

El otro grupo de Ejércitos es el del general Mackensen. La izquierda, que pasó el Bug por las inmediaciones de Niemirow, está á seis leguas de Brest-Litovski. El centro se encuentra en Rotkino, á cuatro leguas de aquel objetivo. Y la derecha avanza por Vlodava.

La situación de Brest-Litovski empieza, por lo tanto, á ser comprometida.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

En el mar se registra un combate importante en el golfo de Riga. A la hora en que escribimos este juicio faltan detalles que permitan formarlo exacto y completo. Parece, no obstante, que se trató del combate naval de más importancia que ha habido desde que dió comienzo la campaña.

El día 19 habían penetrado los alemanes en el golfo de Riga. Su propósito era buscar puntos de desembarco que permitiesen el ataque por mar y tierra y el avance hacia San Petersburgo.

La escuadra rusa, ante la superioridad de la alemana, hubo de retirarse. Pero el 21, entablado el combate, la escuadra rusa resultó victoriosa: la alemana pierde varias y buenas unidades, entre ellas el «Moltke» (excelente superdreadnought), y tiene que abandonar el golfo de Riga.

El hecho tiene importancia: primero, porque echa por tierra planes que por mar tenían los alemanes, y segundo, porque el avance hacia San Petersburgo queda imposibilitado.

Aparte de eso, el efecto moral tendrá que ser grande en Alemania, y en cambio los rusos sentirán la compensación de su retirada por tierra.

GRAN COMBATE EN EL GOLFO DE RIGA

Derrota de la escuadra alemana

Gran victoria rusa.—Un superdreadnought, tres cruceros y siete cañoneros alemanes á pique —Desembarco impedido.

LONDRES, 23.—«El abandono del Golfo de Riga por la escuadra alemana es el primer indicio de una gran victoria, cuya comunicación, hecha á la Duma por el presidente Rodsianko, produjo extraordinario entusiasmo.

Dijo Rodsianko que habían sido echados á pique el crucero superdreadnought «Moltke», tres cruceros y siete cañoneros alemanes, abandonando el Golfo el resto de la flota alemana.

Los germanos intentaron hacer un desembarco, en cuatro grandes barcasas llenas de tropas.

Los rusos, apoyados por la Artillería, detuvieron á los invasores y se apoderaron de las barcasas.

El crucero superdreadnought «Moltke» desplazaba 23 000 toneladas. Fué botado en 1911; sus turbinas eran

de 50.000 caballos, y sus dimensiones de 186 metros de eslora por 29,5 de manga y 8,2 de puntal.

Estaba protegido por una cintura de 190 á 208 milímetros de espesor, y para el ataque contaba con 10 cañones de 280 milímetros, distribuidos en cinco dobles torres; 12 cañones de 150 milímetros en casamata central; otros 12 de 88 milímetros, y tres tubos submarinos, lanzatorpedos, de 530 milímetros.

Su excesivo armamento perjudicaba sus condiciones de velocidad.

DESDE MELILLA

(Noticias por correo).

MELILLA, 22.—La Cruz Roja de esta plaza ha nombrado presidente y vicepresidente honorarios á los generales Aizpuru y Arráiz de Conderena.

—En la capilla del cuartel del Hipódromo se dijo ayer una misa por el alma del infortunado sargento D. José Egea, á la que concurrieron el coronel, jefes, oficiales y compañeros del finado.

—Han sido sometidos á la vacuna antitífica todos los individuos del Escuadrón de Alcántara, como ya lo han sido los de otras unidades.

—El comandante general dedica gran atención á la sanidad de las tropas y sus acertadas disposiciones son secundadas con insuperable acierto por nuestros médicos militares.

—El general Aizpuru revisó ayer los cuarteles de Intendencia, almacenes del Zoco y Parque de campaña, quedando justamente complacido del buen estado en que lo encontró todo.

—Adelantan los preparativos para el concurso de esgrima que han de celebrarse, con ocasión de los próximos festejos.—El Corresponsal.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Entrega y posesión de mandos

El culto escritor y bizarro coronel de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro, tomó esta mañana posesión del cargo de gobernador militar del Palacio de Buenavista y jefe de las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

En el acto de tomar posesión hizo grandes y merecidos elogios de su antecesor, el bizarro y veterano jefe D. Eugenio Idoate, que obtiene el retiro, en cumplimiento de la Ley de retiros, dejando un grato recuerdo de su mando, entre sus inferiores y superiores.

Generales fallecidos

Han fallecido en esta corte el general de división de la Sección de reserva don José Rendos y Cid, y el de brigada en igual situación D. Bonifacio Mesa Sánchez.

En Murcia ha fallecido el general de brigada D. Antonio Torrecillas Pujol, y en Barcelona el de igual empleo D. Camilo Vallés y Soler de Aragón, ambos de la Sección de reserva.

Ejercicios de tiro en Tudela

Ayer llegó á Tudela el capitán general de la región, Sr. Huertas. Le esperaban en la estación las tropas formadas y los jefes y oficiales que asisten al curso. Revisó el general las tropas y luego las vió desfilar.

Ha llegado el coronel Vives, jefe del parque de aerostación de Guadalajara, que va á presenciar los ejercicios de tiro que se practiquen con auxilio de los globos y de los aeroplanos.

Presididos por el general Carvajal se han reunido los oficiales para discutir el resultado de los ejercicios. Se muestran todos satisfechos de los resultados obtenidos en las diversas prácticas de tiro.

La Política

Cacería regia.

Desde Santander comunican que Su Majestad el Rey, acompañado de los infantes D. Carlos y D. Alfonso, marchó esta mañana á cazar osos á las montañas de Reinoso.

También le acompañan en su excursión el marqués de Villaviciosa y otros aristócratas.

La reclamación á Alemania.

He visto en el «A B C»—dijo esta mañana el Sr. Dato—que se pide no se demore la reclamación á Alemania, con respecto al barco hundido por un torpedo de dicha nación.

Antes de que los periódicos diesen la noticia del «Peña Castillo»—añadió—el ministro de Estado ya había dado órdenes al embajador en Berlín, de formular la reclamación, pero el Gobierno imperial contestó que no tenía noticias del

hecho que se le reclamaba; por lo tanto, no hemos padecido negligencia.

El Gobierno agradece esos artículos que le dan fuerza y van en provecho de España.

Los Reyes á Bilbao.

A los dos y media de hoy llegaron á Santander los acorazados «España» y «Alfonso XIII».

Pasado mañana los Reyes irán en el «Giralda» á Bilbao, dándole escolta los acorazados «España» y «Alfonso XIII». Llegarán por la tarde. Les acompaña en su viaje el ministro de Marina.

Como en honor de los Reyes se celebrarán varios festejos, permanecerán en dicha ciudad hasta el próximo domingo.

Varias noticias.

De Marruecos, sin novedad. El general Delgado se mantiene en la mejoría iniciada.

Según el ministro de Estado, en San Sebastián no ocurre novedad; de otras provincias, según nos dijo el subsecretario de Gobernación, todas las noticias sin novedad.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

VIDA PROVINCIANA

El general Delgado Zuleta.

SEVILLA, 23.—Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el capitán general Sr. Delgado Zuleta.

Vapor encallado.

CEUTA, 23.—El vapor italiano de 5.000 toneladas, «Dumamaro» encalló á causa de la niebla en Punta Almira.

Se trabaja activamente para salvarle, pues el buque está en gran peligro. La tripulación ganó el puerto.

El «Alfonso XIII» y el «España».

FERROL, 22.—Ha terminado de hacer carbón el acorazado «Alfonso XIII».

Mañana saldrán para Santander el «Alfonso XIII» y el «España».

Procedentes de Inglaterra han llegado varios vapores españoles conduciendo material para la Sociedad Española y carga para el comercio.

El naufragio del «Peña Castillo».

SANTANDER, 22.—Se han recibido detalles del naufragio del vapor «Peña Castillo».

Parece que este buque fué abordado por otro vapor de bandera inglesa, echándole á pique, salvándose el primer oficial, el timonel y un marinero.

Del resto de la tripulación nada se sabe, suponiéndose que sólo se han salvado los tres citados.

Noticias oficiales.

En Valladolid se ha celebrado un mitin, organizado por la Unión Ferroviaria. Los oradores hicieron un llamamiento á las organizaciones obreras católicas y á los elementos autónomos para que, cuando termine la guerra, apoyen las reclamaciones que los ferroviarios tienen presentadas á la Compañía.

El Teatro del Vodevil

El distinguido redactor de «Heraldo de Madrid», Paco García Pacheco, buen periodista y notable autor, ha cambiado el nombre del «Salón Regio», por el de «Teatro del Vodevil», y con más arreos que Crespo y que un Cid Campeador, emprende el negocio y se lanza por los derroteros del «vodevil» alegre y jocundo, sin mezala de obscenidades.

Sará director artístico el joven Gabás, autor también muy aplaudido, y ducho en estas tareas, el cual cuenta con muy buenas obras de comediotrafos nacionales y extranjeros. La presidenta es la primer obra y la que dará la norma.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices.—Blasco, Laura; Blanch, Enriqueta; Calvo, Paquita; Ortega, Carman; Rosales, Trinidad; Varas, Emilia, y Vargas, Isabel. Actores.—Balsobre, José; Barreto, Pedro; Córcole, Manuel; Fernández, Rafael; García Portillo, José; Galerón, José; Llaneza, Luis; Miranda, Gabriel; Ramos, Luis, y Villa, José. Director artístico: Emilio Gabás Ginés. Director de escena: Luis Llaneza. Representante de la empresa: J. Galerón Rojo.

Apuntador: Francisco Catalán. Traspunte: Manuel Carralero. Pintor escenógrafo: José Martínez Garí. Atrezzo y guardarropa: Javier Pérez Pina.

Peluquero: Julián Ruiz. Director del sexteto: Manuel Ribas. Agente de la empresa: Ricardo Canales. En ella hay una gran cantidad de mujeres guapas. No será extraño que la temporada del «vodevil» haga época. Que así sea y que se gane el dinero por talegas, deseamos á Pacheco y á Gabás.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ

Apartado de correos 436.

INSTRUMENTO ESPAÑOL

La música no es patrimonio de ningún país, de ninguna raza ni de ninguna edad.

El hombre que lo reconoce así, la considera arte divino y como el cúmulo de todas las bellezas; ve al Ser Supremo eternamente arrullado por celestiales armonías ejecutadas por miríadas de ángeles.

El hombre más primitivo, como el de educación más refinada, se extasia escuchando los sonidos tanto más cuanto más correctamente son arrancados del instrumento.

El instinto artístico de la humanidad asociado a la ciencia y a la industria han construido y perfeccionado instrumentos que multiplican las bellezas musicales y que con ellos los genios del arte subyugan a las multitudes.

Para el arte no hay fronteras; los artistas pertenecen a todos los países porque la grandeza de lo que es un destello divino no cabe en los estrechos límites políticos impuestos por las ambiciones de los hombres.

Pero siempre hay algo que se naturaliza, que se distingue y que es hijo del ambiente mismo ó de las imposiciones históricas.

En los países en que la naturaleza se presenta siempre árida, hosca y triste, no puede sentirse la poesía alegre, vivaz y penetrante que en aquellos en que el sol difunde sus rayos cálidos y dorados en cielos de zafiro y mares de esmeralda.

Nosotros tenemos algo típico, genuino, especialmente español, heredado de los moros y es la guitarra, que tomaron de los turcos de la Arabia y que según todos los antecedentes es hija directa de la lira, matriz de los instrumentos de cuerda, nacida en la Grecia, origen de las Ciencias y cuna de las Artes.

Además de la condición de ser nacional y de que desde el más tosco obrero al más encopetado señor les complace tocar y oír la guitarra, reúne maravillosas condiciones de sonoridad y con su rico timbre, sus variados matices y sus arpeggios, lo mismo expresa las dulzuras del amor que la melancolía más lánguida, que arranca a la tempestad sus bramidos, a la alegría sus manifestaciones, que modula todas las notas de la música más delicada, complicada y difícil.

Hoy se encuentra tan tanto en decadencia, arrastrada por la de los demás instrumentos que van cediendo el puesto a la Mecánica, con las pianolas y los fonógrafos, aunque jamás podrán ni aproximarse a las bellezas, a los matices, ni a las genialidades de un ejecutante, porque el arte, arte será siempre, y esta prosaica ráfaga de música mecánica pasará pronto, huyendo avergonzada de su temeridad.

Entre los jóvenes que sienten y aman el arte y que por su modestia no hacen gala de sus meritos, figura en lugar preeminente el guitarrista D. Salvador Colomer, que bien puede decirse que es un virtuoso del instrumento español, del

cual, por serlo, nos ocupamos con tanto gusto.

El maestro D. Pantaleón Minguela puede estar orgulloso de su discípulo señor Colomer, quien, además de excelente pianista, interpreta de modo inimitable en la guitarra obras de Beethoven, Mozart, Chopin, Albéniz, Sor, Tárrega y otros.

No se ha presentado todavía el Sr. Colomer ante el gran público, pero en multitud de ocasiones se han reunido cientos de personas, peritas en su mayoría, para escucharle, siendo unánime siempre la opinión de que es un concertista eminente que tiene una asombrosa seguridad y ejecuta las escalas con una rapidez y limpieza no menos asombrosas.

Dos años hace que sus amigos y admiradores le instan con insistencia á que se dedique á dar conciertos en la seguridad de que ganará muchos lauros en España, y que con su arte glorificará una vez más en el extranjero el nombre de nuestra querida Patria.

Nosotros sabemos que dentro de poco hará su presentación al público dando un concierto para un fin benéfico.

Por eso lo presentamos, lo estimulamos desde nuestras columnas y deseamos aplaudirlo y que su presentación sea el comienzo de una carrera brillantísima.

Najuge an.

DESDE ULTRATUMBA

Dice P. Espinosa.

El general Fernández de Lugo, en cuanto á dolo y perfidia, fué digno discípulo de Pedro de Vera. No pudiendo vencer á Tanausú, el héroe de «Acerós», le propone una tregua, una entrevista y un tratado de paz, haciéndole descender de sus inexpugnables montañas á la llanura, acompañado de una débil escolta; y ya en el sitio convenido para la conferencia, le prepara una emboscada, atacando de improviso á aquellos desarmados y valientes isleños, sorprendidos de tan infame traición. El bravo Tanausú, con algunos de sus leales guerreros, que escaparon de aquella horrible matanza, fueron cargados de cadenas y conducidos á un buque para transportarlos á España; pero el suicidio—por medio del hambre—les libró de sus despiadados opresores. Algunos meses después, el mismo general Lugo, herido, maltrecho y derrotado por los guanches en Acentejo, él y los restos de su ejército hubieron perecido en el fatal barranco si un cuerpo auxiliar de guineros, sus aliados, no los socorre en tan críticos momentos y aprovechando las tinieblas de la noche no les hubieran guiado por entre bosques y veredas extraviadas hasta el campamento de Añaza, esquivando las fuerzas de los menceyes de Tacoronte, Anaga y Tegueste, apostados en los Rodeos para concluir con los fugitivos. El general correspondió á tan relevantes servicios de sus aliados, convidándolos, á comer á bordo de una carabela que zarpaba para los puertos de Andalu-

cia, donde los vendió como esclavos. Más tarde, los Reyes Católicos, concededores de tal villanía, decretaron la libertad de esos guanches, mandándolos conducir á su patria.

Contesta Fernández Lugo.

Fué una triste necesidad acudir á esos medios para terminar la conquista. Ya he dicho que esos eran los procedimientos de la época y añadiré que en este siglo, que considera como bárbaros á los españoles del tiempo de los Reyes Católicos, se han cometido y cometen mayores actos de crueldad y perfidia en Asia, Africa y America por generales y soldados de las naciones que marchan á la cabeza de la civilización. En cuanto á la esclavitud, entra bastante en las costumbres, que ni las Leyes la impedian ni la Iglesia la anatematizaba.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Baileán, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zedra»).

El Bacanalario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicente Díez de Tejada.

Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sazul.

Juileta redimida, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Poreda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Órtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Baileán, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

sición _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cópia publicada en EJERCITO Y ARMADA)

BIBLIOTECA DE --EJERCITO Y ARMADA--

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadrado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadrada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Ministerio de Hacienda (Aloalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Preios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce; cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas, Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30. Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 14

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Includes entries for PERPETUO INTERIOR, AMORTIZABLE, and various bank and society shares like Cédulas hipotecarias and Acciones del Banco de España.

cuya falta de competencia discute con el Comandante General de Ceuta.

Remite la primera de las Autoridades aludidas á la de Ceuta el procedimiento instruido contra A. V. P. por haber sido destinada á dicha plaza la unidad á que el encartado pertenece, y rechaza la Comandancia de Ceuta el conocimiento del asunto por entender que ese destino lo ha sido sólo con carácter provisional como tropas expedicionarias.

Cree el Fiscal que el argumento en que se apoya la Comandancia General de Ceuta para no avenirse á seguir entendiendo de la causa es erróneo.

En efecto, el artículo 129 del Código de Justicia militar, que determina que cuando los Cuerpos cambien de distrito las causas pendientes contra individuos de los mismos se continuarán en el distrito del nuevo destino, no habla de que el destino sea provisional ó definitivo, y no exige que sea definitivo porque, sea cualquiera el modo en que el traslado se haga, produce un cambio de jurisdicción real y efectivo como consecuencia del nuevo mando á que los Cuerpos quedan sometidos, por donde se ve que dicho precepto responde á los principios cardinales que en nuestra legislación se basa, principios que á toda costa deben guardarse y mantenerse.

Hay además una consideración en abono de la observancia íntegra sin distinciones de lo establecido en el artículo 129 del Código de Justicia militar, que no por ser de índole humilde empírica debe desdesharse. Esa consideración es la que de ese modo se evita el que alguno ó algunos, menos temerosos del quebranto de su buen nombre que del de la integridad de su físico, delincan voluntariamente para evitarse, como en el caso de autos, el afrontar los riesgos y fatigas de una expedición que los lleva en sí ciertos y evidentes.

Los otros razonamientos empleados por la Comandancia general de Ceuta, glosando las bases de competencia fijadas en el artículo 124 del Código de Justicia militar, no empecen poco ni

mucho á la acertada resolución de la Autoridad militar de Melilla; son esas reglas que deben tenerse en cuenta al iniciarse los procedimientos militares, pero que dejan íntegra la substancia de lo que el artículo 129 dispone, fundándose en los más altos motivos expuestos, cuando, incoadas ya las causas, los procesados y los Cuerpos á que pertenecen sean destinados fuera del distrito.

Por lo expuesto, el Fiscal es de dictamen que el conflicto jurisdiccional planteado debe resolverse sometiendo á la Comandancia general de Ceuta el conocimiento de las actuaciones seguidas contra el soldado del regimiento Infantería de Saboya A. V. P., sin perjuicio de lo que ulteriores cambios de residencia de dicha unidad aconsejen.

Resolución.—De conformidad con el dictamen del señor Fiscal,

Se declara que el conocimiento de las presentes actuaciones corresponde al Comandante general de Ceuta, á cuya Autoridad se remitirán las diligencias originales para su continuación con arreglo á derecho, sin perjuicio de lo que ulteriores cambios de residencia del Cuerpo á que pertenece el interesado aconsejen, con testimonio del dictamen del señor Fiscal y de esta providencia; y dese conocimiento de esta resolución al Comandante General de Melilla.

Condena condicional.—(Prov. 29-4-1914.)

Pasada al señor Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina para los efectos de suspensión de condena la causa seguida contra E. V. M. P., informó lo siguiente:

Transcurrido con exceso el período de suspensión de la condena impuesta á E. V. M. P. por sentencia de este Supremo Tribunal de 18 de Noviembre de 1910, sin que conste que haya sido condenado por ningún otro delito, procede acordar la remisión definitiva de aquella condena con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 17 de Marzo de 1908, puesta en vigor

ne Marina por la de 31 de Julio de 1910, con las limitaciones y salvedades que expresa el artículo 4.º de la primera ley respecto á las responsabilidades civiles declaradas en la sentencia; y ordenar se notifique dicha remisión al interesado y se practiquen las anotaciones á que se refiere el citado artículo 15.

Resolución.—De conformidad con el Fiscal.

Competencia jurisdiccional en la aplicación de indultos.—Indultos (competencia jurisdiccional para aplicarlos).—(Prov. 29-4-1914.)

Antecedentes y doctrina.—En la Capitanía general de la tercera región se siguió expediente judicial contra el recluta del reemplazo de 1907, J. M. V. V., por haber faltado á concentración al 7.º regimiento de Ingenieros, al que fué destinado. Al publicarse el Real decreto de indulto de 25 de Abril de 1912, dicho recluta, que se hallaba en Puerto Rico, promovió instancia acogiéndose á sus beneficios, y remitido el documento á la referida Capitanía general, entendió aquella Autoridad judicial que correspondía tramitarlo al Comandante General de Melilla, en cuyo territorio se encontraba á la sazón el 7.º regimiento de Ingenieros; rechazó la competencia esta última Autoridad, y planteado así el conflicto de jurisdicción, se elevó á conocimiento del Consejo Supremo de Guerra y Marina, informando el señor Fiscal en los términos siguientes:

«A título de competencia jurisdiccional sobre aplicación del Real decreto de indulto de 25 de Abril de 1912, se somete á este Alto Cuerpo un conflicto que no puede ser resuelto en el fondo por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

«Pretende el Comandante General de Melilla, á cuyo territorio fué destinado el regimiento del solicitante, que se apliquen á éste los beneficios de dicha soberana gracia por la Capitanía General de Valencia, en la que á su tiempo se siguió á J. M. V. V. expediente por haber faltado á concentración.

«La Capitanía General de Valencia no sostiene que sea la

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE [PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós. Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho...

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

GONZALEZ BYASS Y C.ª JERÉZ VINOS Y COÑAC

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

SAN SEBASTIÁN HOTEL FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pensión completa desde 10 á 15 pesetas.

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cál y de Sosa metálicos) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.

BIOTÓNICO fórmula del doctor Albiñana, comunicada al Congreso Médico de Zaragoza. Depositarios exclusivos, MARTÍN Y DURÁN, Mariana Pineda, 10, MADRID. Reclámes por fraudulento todo frasco que no lleve en la etiqueta y precinto la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Esta FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS.

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Lesorhelo Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. SERVICIO postal oficial. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz... LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME El vapor «Mannel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona... LINEA DE FILIPINAS El vapor «C. de Elizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila...

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden á las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA FOR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNIGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA 'Alcalá, 39, entresuelo'

Historia Universal, por César Cantú Se vende á plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 48 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré á plazos de ptas... mensuales. Firma. Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Casó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS FABRICAS EN VIZCAYA (Zarauz, Luchana, Iruya y Gunturri), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldes-Mores) y LISBOA (Trataria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad un «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GMINOO

JUAN AUNON Repetidor de S. M. el Rey, J. A. A. (R. R.) FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.